

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 4'50

CARTERA DE NOTICIAS

Junta

Ayer celebró Junta General la Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos de esta capital.

En la misma fué elegida la siguiente comisión para llevar á la práctica el proyecto de reformas de la citada Sociedad:

Don Ramón E. Casal, don Lucas del Serdio, don Guillermo Morera, don Manuel Gutiérrez Peña y don Francisco J. Cunningham.

Reunión obrera

Se celebró ayer como en otro lugar decimos, en la Sociedad de Oficios Varios.

En la reunión que terminó dentro del mayor orden habló el conocido propagandista libertario Abelardo Saavedra, que llegó ayer de Sevilla.

QUO VADIS...? (117)

ro de el centla liza, semejante á un coloso de granito absorto y triste, mirando con sus ojos azules, como niño asombrado, ora á los espectadores, ora á las puertas de los *cuniculos* de donde suponía que habían de salir sus verdugos.

Abrigaba todavía la esperanza, en el momento de salir á la arena, de que se le crucificaría; pero al ver que en ésta no había cruz, ni hoyo donde plantarla, se resignó pensando que no era digno de tal género de muerte. «A caso seré despedazado por las fieras» dijo para sí. Y disponiéndose á morir como correspondía á un cristiano, tranquila y pacientemente, y dirigiendo la mirada al cielo tachonado de estrellas, se puso á orar.

Esta resolución desagradó á la muchedumbre, fastidiada ya de ver morir á los cristianos como corderos. En verdad, si tampoco aquel gigante se defendía, el espectáculo iba á resultar muy aburrido. Algunos silbaron, otros pidieron la inmediata salida de los *mastigóforos*, que, como es sabido, tenían la misión de hostigar á los infelices condenados para obligarles á combatir. Pero pronto se restableció la calma, porque todos ignoraban á qué linaje de suplicio se había condenado al gigante, y á todos quedábales la duda de si se defendería al hallarse cara á cara con la muerte.

La espera no fué larga. Conmovieron el aire los agudos y estridentes sonidos de las trompetas de cobre; abriéronse otra vez las puertas del lado opuesto al *podium* y saltó á la arena, entre los gritos salvajes de los bestiaros, un enorme *au-roch* que llevaba á una mujer atada sobre el testuz.

—¡Ligia! ¡Ligia!—gimió Vinicio.

Después, apretándose las sienes con ambas manos y encogiendo el cuerpo violentamente, como herido por invisible flecha, gritó con voz ronca, semejante á un estertor:

—¡Creo, Dios mio! ¡Oh, sí! ¡Creo!

El bacilo de la escrófula

El doctor Darling, eminente patólogo afecto á la Academia de Medicina de Baltimore, ha conseguido descubrir el germen de la escrófula, durante la autopsia practicada en el cadáver de un niño que recientemente había muerto de dicha enfermedad.

El microbio es más corto que el bacilo de la fiebre tifoidea, más grueso que el germen de la tuberculosis, y vive apareado.

Nuevo periódico.

Se anuncia para en breve la aparición de un periódico semanal independiente, que se titulará *El Defensor de Cádiz*, el cual será dirigido por nuestro compañero en la prensa, y colaborador nuestro, don Francisco Barrios González.

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 11.—Vapor ruso Rhea, de Gibraltar.

Vapor español Melitón, González, de Barcelona, escalas y Málaga.

Vapor correo español Sevilla, de Málaga.

Vapor correo español Isla de Luzón, de Manila, escalas, Barcelona y Valencia.

Pailebot inglés Albert M., de Cartagena.

Vapor español Amalia, de Poniente.

Vapor español Castilla, de Sevilla.

Vapor español Montañés, de Sevilla.

Vapor español Cabo Oropesa, procedente de la Broa.

Bote Manolito, de Moguer.

SALIDOS.—Día 11.—Vapor español José María, con rumbo al Estrecho.

Vaporcito español Alcira, con rumbo al SE.

Vapor español Atlántico, para Málaga y escalas.

Bergantín goleta español María Asumpta, con rumbo al ONO.

tórico en que se representara alguno de los famosos trabajos de Hércules ó de Teseo (1). Pero bajo aquella aparente quietud se movían y luchaban dos terribles fuerzas contrarias. También el *au-roch* tenía las extremidades hundidas en la arena, y su cuerpo oscuro y veloso estaba encogido de suerte que semejaba descomunal pelota. ¿Cuál de las dos fuerzas eedería primero? ¿Cuál resultaría vencida? Este era el problema que tenía en tensión todos los espíritus, lo único que interesaba entonces á aquellos espectadores fanáticos por semejantes espectáculos. ¿Qué representaba la grandeza de Roma y el dominio del mundo en parangón de tan conmovedora lucha?... El ligio, para el pueblo romano, era en aquel momento un semidiós, un héroe digno de ser deificado y de que se le erigieran estatuas.

Hasta el César se levantó de su asiento. Al preparar el espectáculo, burlándose de la extraordinaria fuerza del ligio, se habían dicho, riendo, Neron y Tigelino: «Al ver si el matador de Crotón despachará con igual facilidad al animal que le soltaremos!» Y ahora miraban estupefactos, sin dar apenas crédito á la realidad, el cuadro estupendo que á sus ojos se ofrecía.

Muchos espectadores habían alzado los brazos, y así permanecían, como petrificados, de pie sobre las gradas. El sudor inundaba el rostro de otros, como si ellos y no el ligio sostuvieran la lucha con la fiera. En el anfiteatro solamente se oía el chisporrotear de las luces y el

(1) Héroe griego considerado por muchos como fundador del Estado ateniense. Las proezas que se le atribuyen (haber limpiado el país de monstruos y ladrones, haberle libertado de un tributo de mancebos y doncellas que pagaba á Creta, etc.) tienen mucha semejanza con las que se atribuyen á Hércules, semidiós de quien, como de muchos dioses y héroes griegos, no damos noticia alguna, por ser conocidos de las personas algo instruidas,

Tarif. para el franquec de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas poniéndose. Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; mucstras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

caer de las ascuas desprendidas de las teas. Pero si los labios callaban, los corazones, en cambio, latían con tal violencia, que no parecía sino que iban á saltar de los pechos. A todos les parecía que la sorda, pero formidable lucha, duraba siglos.

Y el hombre y la fiera, sin moverse del mismo sitio, en tensión increíble los músculos, parecían clavados en el suelo.

De pronto se oyó en la liza sordo rugido, semejante á un lamento, que arrancó á los espectadores un grito involuntario; pero en seguida se restableció el silencio.

Todos creían estar soñando. La cabeza monstruosa de la fiera empezaba á torcerse bajo la presión de los brazos hérculeos de bárbaro.

Tenía éste el rostro, la nuca, los hombros, la espalda enrojecidos por la sangre; aún había encorvado más el cuerpo, y era evidente que recogía y concentraba todas sus energías para hacer un esfuerzo supremo.

El mugido del *au-roch* era cada vez más sordo, más ronco y angustioso y mezclábase con el jadear penoso del ligio. La cabeza de la fiera iba torciéndose por momento, y de súbito viósele sacar, colgando, la lengua llena de espuma.

Pasó un instante más, los espectadores de las primeras filas percibieron un crugido de huesos que se descoyuntaban, y la fiera se desplomó con el cuello quebrantado.

El gigante, en un abrir y cerrar de ojos, rompió las ligaduras que tenían sujeta á Ligia sobre los cuernos, y cogiéndola entre los brazos estuvo un instante inmóvil, como si hubiese perdido el sentido, jadeante, pálido el semblante, con los cabellos en desorden, sudando copiosamente; más no tardó en levantar la mirada y en pasearla por las gradas, que retemblaban, por efecto de los aplausos y de las aclamaciones. Jamás en los juegos circenses se había presenciado una ovación como aquella.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL PRIMER DIA

Comenzó ayer á regir la nueva Ley del descanso dominical.

No la discutimos; por que es natural que en toda Ley que por primera vez se implanta se encuentren defectos, deficiencias y errores, puesto que obedece al principio de que no existe obra humana perfecta.

El descanso dominical en la época moderna obedece á un principio moral y religioso que la mayor parte de los países civilizados admiten y que está implantado, mas que por las leyes, por la influencia de las costumbres.

Ayer pudo verse que el pueblo español, al cual se le acusa muchas veces de lo que no es cierto, de su caracter incorregible y de su falta de respeto á las leyes; es calumniado, puesto que una transformación tan radical en sus costumbres, la ha aceptado, y ahí están los telegramas que lo demuestran, sin grandes protestas y realizando todos su exacto cumplimiento, cual procede en un pueblo culto.

Tras el ensayo del primer día de descanso dominical, es seguro, evidente, que el Instituto de Reformas Sociales, modificará muchos extremos de los que originan graves trastornos en la vida normal, pero de cualquiera manera, ha bastado el primer ensayo para que de él resulte manifiesta la cultura del pueblo español, merecedora de todos los elogios.

Por moral, por religión debe descansar el domingo, porque así lo ordena un principio religioso: lo que se debe procurar es que el descanso no paralice las funciones esenciales de la vida nacional porque entonces sería contraproducente y de ahí nuestro parecer acerca de que el Instituto de Reformas Sociales modificará un tanto el reglamento con arreglo á las públicas necesidades.

El descanso dominical en Cádiz

Ayer, como digimos, empezó á regir la ley del descanso dominical y el Reglamento para su aplicación.

Los individuos de la guardia municipal y serenos, tenían severas y terminantes órdenes de sus superiores para que á las horas indicadas por el Reglamento, cerrasen los establecimientos comprendidos en el mismo.

A las doce de la noche tenían cerradas sus puertas las tipografías, litografías y establecimientos de tegidos y otros muchos.

A las siete de la mañana de ayer terminaron las faenas y trabajos en las tahonas y á las once concluyó el mercado, cerrando sus puertas los comestibles, puestos de hortalizas y frutas, carbonerías y todos los establecimientos que deben clausurarse á dicha hora, según lo preceptuado.

A ninguno fué necesario obligarle á cerrar, ni aun hacerle indicaciones en este sentido, no produciéndose la menor protesta.

Unicamente quedaron abiertos los establecimientos autorizados provisionalmente por la Junta local de Reformas Sociales, mientras no resuelva en definitiva el Instituto; entre ellos están comprendidos los restaurantes, cafés y cafés económicos, que tributan por estas industrias.

Ayer, á las tres y media, se reunieron los individuos del gremio de barberos.

Asistió como delegado de la autoridad el Inspector de Vigilancia, don Antonio Callejón.

El objeto de la convocatoria era para tratar sobre el descanso dominical.

Hablaron varios oradores, opinando unos que debían trabajar, cerrándose los establecimientos de barbería á las once de la mañana como preceptúa el Reglamento para aplicación de la Ley; otros sustentaban el criterio de que debían de tener cerrado durante todo el día.

Como la inmensa mayoría de los que asistían estaban conformes con lo último, se acordó no abrir los domingos.

Después se trató sobre el jornal de dicho día, acordándose solicitar todos de sus respectivos patronos el jornal del domingo.

La reunión terminó dentro del mayor orden.

En la sociedad de Oficios varios establecida en la plaza de la Reina, se celebró ayer otra reunión á la que asistió como delegado el jefe de vigilancia don Santiago Soto.

En ella se trató entre otras cosas del descanso dominical, protestando algunos oradores que quedaran abiertas las tiendas de vinos durante el día, bajo el pretexto de que tributan como cafés económicos.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Aclaración al descanso

Después de cerrada nuestra segunda edición del sábado recibimos el siguiente telegrama urgente, de nuestro correspondiente:

Madrid 10, 23:45.

El Consejo de Ministros ha acordado aclarar el párrafo cuarto del artículo primero de la Ley de descanso dominical, en el sentido de que se consienta la venta y reparto de los periódicos que hayan sido confeccionados fuera de las horas en que la Ley prohíbe todo trabajo material.

De la guerra

Madrid 11, 23:55.

Despachos de Londres dicen que reina gran expectación ante el movimiento envolvente que han realizado en Mukden los japoneses, cercando al ejército de Kouropatkine.

El generalísimo Oyama se propone evitar la retirada del general eu jefe de las tropas rusas, habiendo destacado 25.000 hombres de la guardia imperial para cortar la vía férrea entre Mukden y Karbin é impedir la retirada de los rusos.

Acuerdo

Madrid 12, 0:15

Telegrafian de Barcelona que los tarteros han acordado darse de baja en

contribución si no se les permite abrir sus establecimientos el domingo próximo.

Creese que las tabernas de Barcelona se darán de alta en la contribución como bodegonas.

Entre soberanos

De Berlín dicen que el Kromprinz y su prometida veranean en Gelbesänder.

Mañana irán los emperadores de Alemania á visitar al gobierno de Alemania.

Créese que el casamiento se ha fijado para la primavera próxima.

Apertura de los tribunales

El jueves se verificará la solemne apertura de los Tribunales.

Oposiciones.

En breve se verificarán las oposiciones para la judicatura.

Habrà un ejercicio escrito.

Los aprobados deberán demostrar su suficiencia desempeñando dos años el juzgado municipal.

De Port-Arthur.

Noticias de Chefú dicen que las tropas rusas que manda el general Stoessel han recuperado las defensas al norte de Port-Arthur, valiéndose de minas subterráneas.

Los japoneses no dudan que la plaza caerá en breve en su poder.

El descanso

Se ha obligado que descansen las mujeres que sirven en cafés y cervecerías.

En los merenderos de las afueras hubo inmenso gentío.

Infinidad de personas han pasado el día en los pueblos de los alrededores de Madrid.

Los ingleses en el Tibet

De Londres comunican que en Potala se ha firmado un tratado de paz entre el virrey de la India y el Dalai Lama.

La firma de este tratado se considera como un gran triunfo diplomático del coronel Macdonald y del agente chino, que ha aconsejado la paz á los rebeldes tibetanos.

En los Cuatro Caminos

Madrid 12, 1:30.

En las ventas de los Cuatro Caminos un gentío inmenso asaltó los tranvías.

La policía intervino, dando algunas cargas, de las que resultaron varios heridos contusos.

Por aglomeración

En el Hipódromo á causa de la aglomeración de público se cayeron cuatro individuos al Canalillo.

Extraídos, resultaron ilesos.

Los periódicos

Madrid 12, 1:35.

A consecuencia del descanso dominical se han vendido menos periódicos que los días anteriores.

Muchos se han repartido gratis entre los espectadores de los teatros.

En provincias

En todas las provincias se ha cumplido la ley del descanso dominical, no ocurriendo más que algunos incidentes de escaso interés.

En Barcelona

Telegramas de aquella capital dicen que un grupo intentó parar el tranvía de Sans, interviniendo la policía, sin consecuencias.

Sorprendidos

Madrid 12, 1:45.

La policía ha sorprendido á los concejales Sres. Fischer y Ruiz de Grijalba en el momento en que se dirigían á la finca Sabater con objeto de desafiarse, á consecuencia de haberse insultado en el Ayuntamiento días anteriores.

Al ser sorprendidos dieron ambos señores palabra de honor de desistir del lance concertado.

El alcalde Sr. Marqués de Lema, solucionará el asunto.

Batalla de flores

Madrid 12, 1:50.

Telegrafian desde San Sebastian que en aquella capital se ha celebrado la anunciada batalla de flores, haciéndose gran derroche de ramilletes.

Asistió la familia real.

Los periodistas

Dicen de San Sebastian que los periodistas acudieron ayer como de costumbre á ver al Ministro de jornada Sr. Allende Salazar, con objeto de buscar noticias. El Ministro negose á darlas en virtud de la ley de descanso dominical que prohíbe el trabajo á los periodistas.

En aquella capital se cumplió el descanso sin incidentes ni protestas de ninguna clase.

En Zaragoza

Madrid 12, 2.

Comunican de Zaragoza que se cumplió en aquella capital la ley y reglamento de descanso dominical por todos, excepción hecha de los confiteros los cuales abrieron en su inmensa mayoría.

El Gobernador civil les obligó á cerrar después de imponerles una multa.

La Guardia civil

Madrid 12, 2:10.

Han sido autorizados por el Inspector de la Guardia civil todas las comandancias para que inicien una suscripción, con objeto de regalar al Gráfico un album, en el cual firmarán todos los individuos del benemérito Instituto, por la campaña realizada por aquel periódico en el asunto de Alcalá del Valle, pues la misma, los rehabilita ante la opinión.

El descanso dominical

Madrid 12, 2:50.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de todos los gobernadores civiles comunicando que en sus respectivas provincias se ha cumplido la ley y reglamento del descanso dominical con pequeños incidentes.

En Tarragona

De aquella capital dicen que varios grupos pretendieron que holgaran los consumidores.

Las noticias

A las doce de la noche se facilitan ya las noticias á los periodistas en los centros oficiales.

El Subsecretario de Hacienda

Llegada

Algeciras 12, 7:50.

Llegó á esta población el sábado, el Subsecretario de Hacienda don Rafael de la Viesca.

En la estación fué saludado por las autoridades, correligionarios y numerosas

representaciones de los pueblos del distrito.

Acompaña al Sr. Viesca que llegó en un coche salón de la Compañía de los ferrocarriles de Bobadilla a esta, el Diputado a Cortes electo por el distrito don Ramón Carranza.

Visitas

El Comandante general de Algeciras, señor Obregón estuvo en el Hotel donde se hospeda el señor Viesca, saludándole.

Así mismo fué visitado por numerosas comisiones de los pueblos del distrito.

En honor de los Sres. Viesca y Carranza

En el Hotel Cristina se ha celebrado un banquete en honor del Subsecretario de Hacienda y del Diputado señor Carranza, ofrecido por los correligionarios del distrito.

Asistió el comité conservador de esta población y representaciones nutridas de los de Ceuta, Los Barrios, Castellar y San Roque, y el Diputado provincial D. Diego Ramírez Cárdenas.

Inició los brindis el Sr. Alcalde de Algeciras, D. Manuel Pérez Santos, que lo hizo elocuentemente, por los Sres. Viesca y Carranza, de los cuales espera mucho aquel distrito.

Le contestó el Sr. Viesca, el cual en su discurso dedicó recuerdos sentidos y cariñosos a los Sres. D. Antonio Ruiz Tagle y D. Rafael de Muro (q. s. g. g.), los cuales ostentaron la representación de aquel distrito en el Parlamento.

El señor Viesca brindó por S. M. el Rey, esperanza fundada de la patria, por el partido conservador, que significa orden y prestigio de autoridad, y por Algeciras, de la cual hace la silueta en brillantes párrafos, así como del Peñón de Gibraltar, La Línea y Los Barrios.

Al terminar su brindis fué muy aplaudido.

A continuación habló el señor Carranza, el cual con verdadera elocuencia saludó a Algeciras, pidiendo la cooperación de los pueblos del distrito que representa, para salir airoso en la defensa de sus intereses, siendo muy aplaudido.

El diputado provincial señor Ramírez Cárdenas con frases elocuentes brinda por el partido conservador, en el cual resplandece la unión completa, dedica recuerdos a Algeciras donde tiene afectos de su alma.

El señor Ramírez Cárdenas fué muy aplaudido.

Habla nuevamente el señor Viesca, el cual dice que por deber ineludible, tiene que recoger las palabras de los señores Carranza y Ramírez Cárdenas.

Manifiesta que ha visto los sacrificios realizados por el distrito, pues con constancia, se vence la indiferencia y el abandono.

Hace historia el señor Viesca, de los tiempos modernos del partido conservador de la provincia de Cádiz donde a la rigidez de principios ha correspondido la suavidad de costumbres.

Cree que en la unión de todos los pueblos, está el triunfo de la provincia, a la cual debe amarse por la crisis que actualmente atraviesa y por sus desgracias presentes, teniendo derechos a un porvenir brillante.

El Sr. Viesca fué interrumpido por los aplausos de los concurrentes.

A Madrid

En el primer tren marcha a Madrid el Subsecretario de Hacienda.

El Corresponsal.

APUNTES DE MI CARNET

Ayer se verificó en el domicilio de nuestro respetado convecino el propietario del *Diario de Cádiz*, D. Federico

Joly y Velasco, la boda de su bella y simpática hija, Srta. María Luisa Joly y Diéguez, con el ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina y Diputado Provincial, D. Tomás de Castro y Barba.

A los novios deseamos todo género de felicidades.

En la tarde de ayer y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se verificó el acto de imponer el agua del bautismo a la última hija de los señores de Morera, que fué apadrinada por don Guillermo Morera y señora, tíos de la recién nacida.

El acto se verificó en familia por el luto que la misma guarda.

Reina extraordinaria animación en Cádiz para la corrida de toros que el día 14 del actual se ha de verificar en Jerez de la Frontera, en la que se lidiarán reses de Surga por los diestros Montes y *Machiquito*.

Regresó ayer a Alcalá del Valle el jefe del partido conservador de aquella población don Bartolomé Gavilán.

Regresa hoy a Madrid en el expreso, nuestro querido amigo don Pedro Fernández Rivera, oficial de la Secretaría particular del Subsecretario de Hacienda, después de haber pasado en esta una temporada.

El Miércoles es probable llegue a Cádiz el exministro de Marina, general don Ramón Auñón.

Se encuentra en Cádiz, con objeto de pasar una temporada, la bellísima señorita Mercedes Rodríguez López.

Se encuentra enferma en Sanlúcar la virtuosa hermana de la Caridad Sor Ana Fernández.

Celebraremos su rápida mejoría.

Regresaron de su viaje de novios, los señores de Ballesteros.

Muchas familias fueron ayer a Extramuros con objeto de pasar el día en aquellos pintorescos lugares, pero la mayoría tuvieron que regresar temprano a causa del fuerte levante.

Viajeros:

Vino de Sevilla, el diputado provincial, don Ramiro Rechea Maestre.

Marchó a Las Cabezas la familia del Sr. D. Enrique Molina.

A Lebrija, don Miguel Carrasco.

A Jerez la familia del ilustrado facultativo don Luis López.

A la misma población, don Carlos Ballester.

Vino de Lebrija, don José Marion.

Marchó a Sevilla, doña Manuela Vazquez Troya.

Anoche estuvo muy animada la plaza de Mina, apesar de lo desagradable del tiempo, pues soplabá fuerte levante.

En la Iglesia Castrense se verificó ayer el bautizo de la primera hija de los señores de Barbudo (don Enrique.)

A la neófita se le impuso el nombre de María Luisa siendo apadrinada por sus abuelos los señores de Duarte (don Amaro).

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa de los padres, donde se sirvió espléndido lunch.

Felicitamos a los señores de Barbudo.

En el Teatro Principal se verificó anoche el estreno de *La Castellana* que es sin duda la obra que ha gustado más durante la temporada, obteniendo una

brillante interpretación, distinguiéndose la señorita Moreno y el señor Morano, que fueron muy aplaudidos.

En la tarde de ayer y con escasa concurrencia, se verificó la *reprisse* de *La Tosca*.

Para esta noche se anuncia *Tempestad y calma* y *Las flores*.

Del 20 al 23 del corriente mes comenzará a actuar en nuestro principal coliseo la compañía de opereta del señor Giovanni.

Celebran mañana sus días doña Eulogia Vea-Murguía, viuda de Vea-Murguía; don Eulogio Velez, don Amado García Bourlié.

El sábado llegó a Jimena, según noticias de aquella población nuestro respetado amigo el Subsecretario de Hacienda, don Rafael de la Viesca, que fué recibido por las autoridades y casi todo el elemento monárquico de aquella población.

Anoche se verificó la inauguración del Liceo Vico, nueva Sociedad de la que nos hemos ocupado diferentes veces.

Pusieron en escena las comedias *El canto del Cisne* y *Lluven bofetones* y la zarzuela *La banda de trompetas*, las que obtuvieron esmeradísima ejecución.

HERNANI.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 13 - San Felipe, m., y Santos Amado y Eulogio, obs.

Día 14 - La Exaltación de la Santa Cruz

JUBILEO

Día 11 - En la Capilla de la Palma.

Día 12 - En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y media y se oculta a las seis y media

OFICIO DIVINO

Día 13 - Se reza de infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Día 14 - Se reza de la Exaltación de la Santa Cruz, rito doble mayor, color encarnado.

Día 13 - Turno de Adoración. - Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 9 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madronas 068 hombres, 156'50 pesetas. - Camino de la Ronda 05 hombres 17'00 pesetas. - Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas. - Cementerio 09 hombres 25'50 pesetas. - Trabajos extraordinarios 01 hombres 02'50 pesetas. - Asilo Gaditano y Casa de maternidad. - Mantenimiento de 258 asilados y sirvientes 070'46 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza. - Vacunas 23 con 3 466 000 kilos. - Lanares 02 con 36'500 kilos. - De cerda 0 con 000'00 kilos. - 14 jornales 25'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000. Existencia de presos en la Cárcel 222. En la Prevención 23. Cadáveres sepultados 3.

SECCION MARITIMA

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO - SALIDAS DE CADIZ

Día 13

7'00 de la mañana.	12'30 de la mañana.
1'00 de la tarde.	2'15 de la tarde.
3'15 de la idem.	4'30 de la idem.

Día 14

7'30 de la mañana.	12'30 de la tarde.
1'30 de la tarde.	2'45 de la idem.
3'45 de la idem.	5'00 de la idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 6'05. - Pónese a las 6'36
Sale la luna a las 10'5 m. Pónese a las 9'26 n.

MAREAS DEL DIA 11

Primera pleamar 4'44 de la mad
Primera bajamar 11'04 de la mañana.
Segunda pleamar 5'05 de la tarde.
Segunda bajamar 11'26 de la noche.

Precios: - Biletos de popa 1'25 pesetas; - Idem de proa, 0'70. - Idem de cosarios, 0'25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 7'30 m. De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'00 id. - De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, a las 10'00 id. - De Puerto Real a Cádiz, con escala en id. a las 11'30 id. - De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'30 t. - De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'45 id. - De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'30 id. - De Cádiz a Puerto Real con escala en id., a las 4'30 id.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo u otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos. - Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa. - Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra. - Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales. - Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra a las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale a las 7 y a las 15'25; entra a las 13'45 y a las 20.

Sanlúcar, salen a las 7, 9'23 y 15'25; entran a las 10'30, 13'45 y a las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 20 y debe entrar el día 30. De Santander, el 30.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra a las veinte.

Llegadas a la Estación de los correos. - Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación. - Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

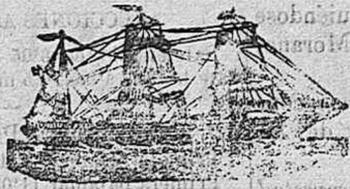
De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL - Compañía cómica-dramática. - Función para hoy. - *Tempestad y calma*. - *Las flores*.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 dep



COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamionará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por este. Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comereial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad de que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUBTIDO EN RECINOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y es inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle F. duchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, es abledida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^{ta} Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona, JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villa obos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Bendicid-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian M. gin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Espléndidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.